

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.098
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: JULIO 11 DE 2026
HORA: 7:30 A.M

ENVIGADO 2026.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Autorizada la Secretaria General del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

BERNARDO MORA CALLE

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

LUCAS GAVIRIA HENAO

JUAN CARLOS VELEZ MESA

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 1 de 10

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: JULIO 11 DE 2026.
HORA DE INICIO: 7:27 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 098.

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Todo lo actuado y expresado por los Corporados podrá ser escuchado y visto en el video y grabación emanada de la plataforma Facebook y YouTube, las cuales son de dominio público y se pueden bajar de la plataforma por la persona interesada.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Saludo muy especial a la mesa directiva, vicepresidente primero Juan Diego Álvarez Upegui, para los Concejales, saludo para LA Secretaria de Medio Ambiente BEATRIZ LEMA, LUIS TABORDA Director de Ecosistemas y Biodiversidad, la Politóloga DIANA PAOLA. CARLOS – Biólogo, JUAN – Ecólogo, a todos los funcionarios que acompañan a la secretaria Beatriz, a las personas en las barras y a las personas que nos siguen a través de las redes sociales.

Siendo las 7:30 de la mañana, damos inicio a la sesión plenaria ordinaria número 081 de hoy, jueves 11 de junio del 2026.

Señora secretaria, por favor, sírvase verificar el quórum de manera nominal.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente.
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente.
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Ausente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente



	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 10

COPIA CONTROLADA

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
BERNARDO MORA CALLE	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente.
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente.
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente

9 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo. 8 Concejales ausentes.
Hay quorum para deliberar y decidir.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Habiendo quórum para deliberar y decidir, dar lectura al orden del día. Tener en cuenta la presencia de la Concejala LUZ MARINA LOPEZ PEÑA,

interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
1. CONVERSATORIO CON BETRIZ ELENA LEMA FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACION: POLITICA PUBLICA DE BIODIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL.
 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

En consideración el orden del día, por Aclamación.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 3 de 10	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

Es aprobado el orden del día.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Señora secretaria demos inicio al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. CONVERSATORIO CON BETRIZ ELENA LEMA FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACION: POLITICA PUBLICA DE BIODIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Señora secretaria por favor tener en cuenta la presencia de la Concejala LUZ MARINA LOPEZ PEÑA, LUCAS GAVIRIA, SARA RINCÓN RUIZ. PABLO ANDRES RESTREPO

Doctora BEATRIZ LEMA tiene usted el uso de la palabra.

Interviene la Secretaria de Medio Ambiente BEATRIZ ELENA LEMA FERNÁNDEZ

Marco Normativo: Informó que, conforme al plan de desarrollo, la secretaría contempla la elaboración de tres instrumentos de gobernanza: el plan de manejo del SILAPE (integrado al POT), el plan de manejo del recurso hídrico y la Política Pública de Gestión Integral de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

Estado Actual: Explicó que el proyecto inició en 2025 con la fase de alistamiento y diagnóstico, y actualmente avanza en la etapa de formulación.

Corresponsabilidad: Enfatizó que la preservación de los ecosistemas no es tarea exclusiva de la Secretaría, sino una responsabilidad compartida entre el sector público, el sector privado y la ciudadanía.

Proceso Futuro: Indicó que la sesión tuvo como fin presentar los avances del diagnóstico y la conceptualización, anticipando que regresará al recinto del Concejo para la adopción formal del proyecto.

Nota: Todo el informe escrito y en diapositivas se encuentra en el archivo del Concejo, para su consulta, igualmente las grabaciones en YouTube y Facebook se pueden bajar de las plataformas, en caso de requerir escuchar las grabaciones.

Interviene el Ingeniero forestal JONATHAN BURBANO

Presentación del Diagnóstico Ambiental.

Presentación del programa de monitoreo con cámaras trampa en zonas rurales y urbanas, registrando especies como el cozumbe, taiira, grisón, nutria y 4 de las 6 especies de felinos



COPIA CONTROLADA

Presentación del programa de monitoreo con cámaras trampa en zonas rurales y urbanas, registrando especies como el cozumbo, taiira, grisón, nutria y 4 de las 6 especies de felinos de Colombia (incluyendo el puma como especie sombrilla) Análisis espacial y de temperatura: los bosques bien conservados (El Vallano, El Escarpe, Perico y Pantanillo) mantienen temperaturas cercanas a 21 °C, actuando como mitigadores de islas de calor frente a las zonas urbanizadas que registran temperaturas más altas.

Diagnóstico de amenazas: el 27.15 % de las áreas de especial importancia eco sistémica presentan un alto grado de amenaza debido a la expansión urbana, subdivisión predial y actividades insostenibles. El término de biodiversidad abarca todo eso, Pero, ¿cuál es la relación con el ser humano? Ustedes me preguntarán qué cómo se relacionan esos elementos naturales con el ser humano. Pues la biodiversidad y los ecosistemas nos generan a nosotros como seres humanos unos servicios y eso a nivel la de literatura se encuentran catalogados en cuatro grupos. los de soporte, que son los que nos generan esos procesos básicos de del ciclo de nutrientes, de fotosíntesis, de formación del suelo, pero también encontramos servicios de regulación, aprovisionamiento y culturales.

Culturales, por ejemplo, ese beneficio que nosotros obtenemos de la naturaleza solo por esa experiencia paisajística, esa posibilidad de poder observar estas especies que ya nos generan a nosotros un bienestar a nivel psicológico y a nivel en calidad de vida. De esa forma nosotros encontramos la relación desde lo que es la biodiversidad hasta el beneficio y el bienestar que se ve reflejado en la calidad de vida de los habitantes. Tenemos ahí una estrecha relación y una codependencia, nuestra calidad de vida como especie, como seres humanos depende estrictamente de la calidad de la biodiversidad y de sus ecosistemas.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Señora secretaria tener en cuenta la presencia del CONCEJAL PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCES.

INTERVIENE LA POLITÓLOGA DIANA PAOLA ROJAS



Eje 3. Coordinación y articulación para la conservación de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos



3.1. Gestión integral de los ecosistemas estratégicos Implementar acciones que contribuyan a gestionar de forma adecuada los ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad de sus servicios ecosistémicos	3.2. Restauración de ecosistemas para la conservación de la biodiversidad y la conectividad ecológica Restauración de ecosistemas para la conservación de la biodiversidad y la conectividad ecológica	3.3. Gestión Integral del Recurso Hídrico para la biodiversidad Implementar acciones de Gestión Integral del Recurso Hídrico para la conservación de ecosistemas estratégicos y la sostenibilidad de sus servicios ecosistémicos
---	--	--

#NonesbookLM

Presenta los 4 ejes formulados a 12 años:

Apropiación social de la biodiversidad: Educación ambiental integral y ciencia ciudadana.

Fortalecimiento de capacidades institucionales: Coordinación interinstitucional y articulación del SILAPE.

Coordinación y articulación territorial: Protección del recurso hídrico, restauración ecológica y pasos de fauna.

Desarrollo económico sostenible: Impulso al ecoturismo, agro ecoturismo y buenas prácticas de producción

Antes de venir aquí. ante ustedes, ya con un acuerdo formulado, queríamos darles el contexto de este ejercicio, contarles cómo vamos, cuál ha sido el proceso técnico, metodológico, investigativo que está detrás de esto, para que vean y tengan presente que, en este momento desde la Secretaría de Medio Ambiente, se vienen adelantando acciones en clave de formulación para entregar a nuestro municipio de Envigado una política pública.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Gracias, Diana. sí, doctora, permítame un segundito señora secretaria, por favor, tener en cuenta la presencia del Concejal LEO ALEXANDER ALZRATE SUÁREZ, por favor.

Interviene la Secretaria de Medio Ambiente BEATRIZ ELENA LEMA FERNÁNDEZ

Para concluir, es muy importante que ustedes, honorables concejales, eh, sepan que no queremos un documento más para la biblioteca o para el archivo. Queremos que este documento de política pública, de gestión integral de la biodiversidad y sus valores ecosistemas eco sistémicos esté completamente articulado con la cantidad de políticas públicas que tenemos en cada una de las unidades ejecutoras, que este fue parte del trabajo que nuestros profesionales realizaron, consolidar esa información y articularla. O sea, que no queremos un documento pues más para guarda, sino que realmente se va a establecer un programa 12 años con unas soluciones que van a dar van a van a ser la respuesta a todas esas problemáticas que nos está arrojando este diagnóstico.

Estamos también trabajando articuladamente en los cuatro en las cuatro líneas estratégicas, en los cuatro ejes estratégicos con todas las unidades ejecutoras que tienen que intervenir acá en la administración.

COPIA CONTROLADA

Estamos articulados con ellos. Es un tema muy común que les estoy expresando, pero definitivamente si no nos articulamos no podremos lograr unos buenos resultados. Y esto es lo que nos corresponde a nosotros como sector público, para poder salir a una comunidad con cosas claras, concretas, precisas y acciones que realmente resuelvan la situación y que podamos tener un desarrollo sostenible. Siempre he dicho que tenemos que equilibrar tres aspectos, social, económico y ambiental. Así nos podemos desarrollar como territorio.

Esto es básicamente lo que les queríamos exponer hoy, hasta dónde vamos, por aquí volveremos ya a las sesiones para la adopción de la política pública. Muchas gracias. Estamos atentos a cualquier inquietud que se requiera.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Enfatiza la necesidad de articular la política pública con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y fortalecer la cultura ciudadana respecto al manejo de residuos.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Solicita especificar los beneficios directos para los ciudadanos (seguridad hídrica, calidad del aire) y la transversalidad entre secretarías,

Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Resalta la importancia del control urbano y ambiental contra la impermeabilización del suelo y la fragmentación rural.

Interviene la Concejala MARÍA TERESA ÁLVAREZ.

Propone incentivos tributarios y pagos por servicios ambientales para los campesinos guardianes de la biodiversidad

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Bien puedan dar sus respuestas a los Concejales.

Interviene el Director de Ecosistemas LUIS TABORDA RAMIREZ

En la intervención de Luis Eduardo Torres Ramírez, director de Ecosistemas y Biodiversidad, se destacan los siguientes puntos clave:

Articulación interinstitucional: Se cuenta con un comité técnico asesor compuesto por Planeación, Educación, Movilidad, Obras Públicas, Gestión del Riesgo y Desarrollo Económico.

Integración con planes estratégicos: Existe una alineación directa con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan de Manejo y Zonificación del SILAPE para asegurar la ejecución de los diagnósticos y soluciones planteadas.

Educación y apropiación social: El Eje Estratégico 1 busca ir más allá de los instrumentos tradicionales (como PRAE o PGIRS) llevando a los estudiantes al territorio mediante programas como "Guardianes de Quebradas", vivencias de campo y monitoreo ambiental.



	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	
	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 8 de 10	

COPIA CONTROLADA

Beneficios para la ciudadanía: Se resalta la protección de ecosistemas estratégicos para garantizar un hábitat sano y asegurar servicios eco sistémicos, principalmente el aprovisionamiento y regulación hídrica.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

El Concejal JUAN PABLO advierte al equipo técnico sobre la importancia de la ejecución práctica de la propuesta:

Exigencia de resultados concretos: Manifiesta que el Concejo está "cansado de ver políticas públicas" que se quedan en el papel.

Condición para el debate: Solicita que al presentar la articulación interinstitucional no solo muestren teoría, sino actividades y acciones concretas que realmente se evidencien y tengan impacto en el territorio.

Interviene el Director de Ecosistemas LUIS TABORDA RAMIREZ

- Acciones de control y regulación ambiental

Se prevé el fortalecimiento de la inspección ambiental y de control urbanístico (Eje 3) para responder a las presiones sobre el territorio.

Interviene la Secretaria de Medio Ambiente BEATRIZ ELENA LEMA FERNÁNDEZ

- Competencias y límites de sanción municipal

Las sanciones locales vía Ley 1801 están limitadas a un tope pecuniario (~\$900.000 COP), además de orden de restauración o suspensión de obras.

Las sanciones mayores (ambientales graves y penales) recaen en la Fiscalía y las autoridades ambientales (Corantioquia en zona rural, Área Metropolitana en urbana). Se denuncia la falta de seguimiento por parte de Corantioquia en un caso crítico desde 2019 (El Vallano).

Cuando es una afectación, se pueden implementar medidas estipuladas por la autoridad ambiental para poder corregir, restaurar el daño causado, la afectación causada.

Se denuncia la falta de seguimiento por parte de Corantioquia en un caso crítico desde 2019 (El Vallano). Son las únicas que pueden sancionar, tenemos un caso del 2019 donde Corantioquia no ha hecho nada, se remitió a fiscalía, la fiscalía tendrá la obligación de determinar si es un daño o es una afectación ambiental. Cuando es un daño, ahí es cuando vienen las multas graves. Cuando es una afectación, se pueden implementar medidas estipuladas por la autoridad ambiental para poder eh corregir, restaurar lo el daño causado, la afectación causada.

Interviene el Director de Ecosistemas LUIS TABORDA RAMIREZ

- Desarrollo territorial e inclusión campesina

Se aborda la presión por fragmentación de predios buscando equilibrar el desarrollo urbano con criterios de conservación.

La comunidad productiva rural participa mediante estrategias de ecoturismo, agro ecoturismo e incentivos tributarios para compensar la protección de áreas verdes.

COPIA CONTROLADA

Interviene la Concejala MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ.

La Solicitud Concejala María Teresa Pide integrar energía eólica y solar en la política pública para apoyar los recursos y sistemas de riego en la zona rural, posicionando al municipio a la vanguardia ambiental.

Interviene el Director de Ecosistemas LUIS TABORDA RAMIREZ

Indica Luis Eduardo confirma que se tienen contempladas las energías alternativas (solar y eólica) para complementar el consumo tradicional en actividades productivas y en la ocupación del territorio, tanto en la zona rural como en la urbana.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

El Presidente del Concejo agradece a la Secretaria de Medio Ambiente, Beatriz Lema, la presentación del equipo técnico interdisciplinario y destacan la importancia de incorporar las observaciones de los concejales de forma transversal en la política pública.

Interviene la Secretaria de Medio Ambiente BEATRIZ ELENA LEMA FERNÁNDEZ

La Secretaria BEATRIZ LEMA da las gracias a todos los concejales por el interés que prestan para estos debates de nuestros proyectos de importancia para el municipio.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

El Concejal Leo Alexander Álzate solicita agendar un debate para hacer seguimiento riguroso al impacto de las chimeneas y material articulado (PM2.5) del transporte público municipal e intermunicipal. Emisiones del transporte público

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

La Presidencia confirma que se agendará para el periodo de sesiones de octubre.

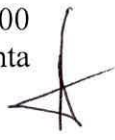
Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

- Aniversario metropolitano, se da lectura a un comunicado del alcalde Raúl Eduardo Cardona celebrando los 10 años de la reintegración de Envigado al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, destacando los avances en planificación conjunta.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

- Sesión descentralizada y conmemoración, el Presidente cita a los concejales a las 8:00 a.m. para la sesión descentralizada del martes 14 de julio frente al atrio de Santa

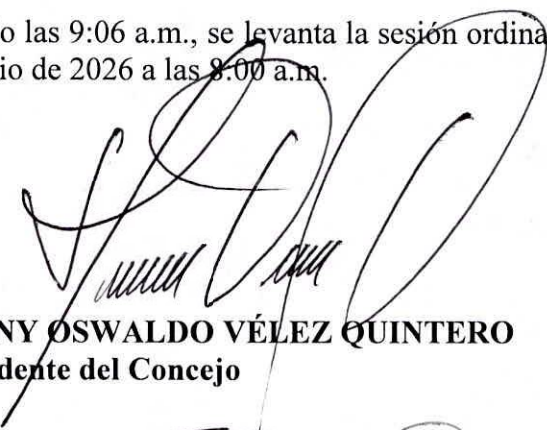


COPIA CONTROLADA

Gertrudis, con motivo de los 251 años de Envigado, donde se entregarán reconocimientos a los ciudadanos postulados.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Siendo las 9:06 a.m., se levanta la sesión ordinaria No. 081 y se convoca para el domingo 12 de julio de 2026 a las 8:00 a.m.



JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO
Presidente del Concejo



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió: Maria del Pilar Lopez*
Secretaria